

NAP023. NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN PROVISIONAL	
CONTRATO NEGOCIADO EXCLUSIVIDAD TÉCNICA	
EXPEDIENTE	PACOMMER002/09

PROPONENTE	Inmaculada Higuera Vicente		
PRESUPUESTO	40.000,00 €	FINANCIACIÓN	Avanza Pyme 2007
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE LAS TAREAS DE DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO "CREACIÓN DE UN PORTAL DE E-COMMERCE SECTORIAL PARA LAS EMPRESAS DE COMERCIO DE BALEARES" EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN AVANZA, ADENDA PYME DIGITAL, 2007.		
ORGANO DE CONTRATACIÓN	DIRECTOR GENERAL FUNDACIÓN IBIT		

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por Resolución de la FUNDACIÓN IBIT de 23 de febrero de 2009, se ha adjudicado a la entidad *IBI Comerç*, el contrato de referencia, por un importe de cuarenta mil euros (40.000€) IVA incluido.

En consecuencia, y en el plazo establecido en el pliego de condiciones administrativas, deberán acreditarse la constitución de la garantía definitiva por un importe de mil setecientos veinticuatro euros (1.724€). Deberá presentar esta garantía y demás documentos exigidos de acuerdo con lo que establecen las cláusulas administrativas particulares y depositarla en la Fundación IBIT.

En consecuencia, una vez cumplido este trámite, en el plazo máximo de diez días hábiles, deberá formalizar el correspondiente contrato en la FUNDACIÓN IBIT. Si por causas imputables al contratista no se pudiese formalizar el contrato en dicho plazo, el órgano de contratación podrá acordar la resolución.

Contra dicho acuerdo cabe interponer una reclamación ante el mismo órgano de contratación. El plazo para interponer la reclamación es de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación

En Palma de Mallorca, a 23 de febrero de 2009

Fdo. P.D.: María José López-Polín
FUNDACIÓN IBIT

Destinatario: FUNDACIÓ IBI COMERÇ
T. 971910937 F. 971910913